ALCALDIA DE ARAUCA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE MUNICIPAL

ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO:

"APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE COLOCACIÓN LABORAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

CODIGO BPIN MGA: 202500000037803

JUNIO DE 2026

ANÁLISIS DEL SECTOR

FECHA	JUNIO DE 2026
OBJETO	APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE COLOCACIÓN LABORAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
ÁREA QUE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO	SECRETARIA DE AGRICULTURA, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOSTENIBLE MUNICIPAL
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, es necesario hacer un análisis del sector en el cual se ajusta el servicio y las actividades objeto de la presente contratación, el Departamento de Arauca elabora el siguiente ANALISIS DEL SECTOR, para la realización del proceso cuyo objeto es "APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE COLOCACIÓN LABORAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA ."

El presente estudio busca:

- Conocer el mercado y sus características: oferta y demanda.
- Determinar los aspectos legales, financieros y técnicos que sirvan de base para estructurar el proceso de realizar el contrato cuyo objeto correspondería a "APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE COLOCACIÓN LABORAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", y los posibles oferentes para el desarrollo del objeto contractual, con el fin de asignar de manera eficiente los recursos establecidos para este proceso de verificar el sector comercial.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Los altos indicadores de desempleo, la informalidad laboral y la escasa generación de empleo formal que afectan la región, hacen necesario la realización de una feria del empleo en el municipio de Arauca; el contexto socioeconómico local revela la urgencia de implementar estrategias que fortalezcan la empleabilidad y ofrezcan oportunidades a los buscadores de empleo. Sin embargo, la actividad comercial y de servicios se constituye en la generadora de ingresos para más del 65% de la población del municipio de Arauca.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), indica que la tasa de desempleo en el municipio de Arauca y el departamento es preocupantemente alta en comparación con la media nacional, donde la tasa de desempleo en Arauca se estima en un 24,9% para a Agosto de 2025, superior al promedio nacional de 9,2%, con la subutilización de la fuerza laboral es alta, alcanzando un 45% de la población ocupada, lo que indica que una parte significativa de los trabajadores se encuentra en empleos informales o en condiciones de precariedad laboral.

Este alto nivel de desempleo y subempleo refleja la falta de oportunidades laborales formales y de calidad en la región, lo que impacta negativamente en el bienestar económico de las familias y limita el desarrollo del talento local.

En Arauca el índice de informalidad laboral supera el 85%, lo que significa que más de dos tercios de la población trabajadora se encuentra en empleos sin contrato formal, seguridad social ni acceso a prestaciones, este indicador es significativamente más alto que el promedio nacional de informalidad, que se sitúa alrededor del 56%. La alta informalidad se traduce en menores ingresos, falta de estabilidad laboral y limitaciones para el acceso a servicios de salud y pensión.

La realización de ferias del empleo puede ayudar a mitigar este problema al ofrecer espacios para conectar a los trabajadores con empleadores que promuevan trabajos formales y con condiciones laborales dignas.

Existen desajustes significativos entre las competencias de la fuerza laboral y las necesidades del mercado. Según la Encuesta Nacional de Demanda Laboral (ENDE), más del 35% de los empleadores en Arauca manifiestan dificultades para encontrar candidatos con las habilidades requeridas para sus vacantes.

A nivel local, los sectores agrícolas, comercial y de servicios enfrentan retos para captar personal capacitado. Además, el 60% de las empresas participantes en estudios del DANE han señalado que carecen de mano de obra con competencias en el uso de nuevas tecnologías y habilidades administrativas.

La feria del empleo puede cerrar esta brecha al articular la oferta de formación disponible (SENA, universidades y centros de capacitación) con las necesidades de las empresas locales.

En Arauca se calcula un alto porcentaje de población juvenil (entre 18 y 28 años), que enfrenta desafíos significativos para acceder a su primer empleo. Según el DANE, el 27% de los jóvenes en el departamento están desempleados, y el 33% no están empleados ni inscritos en programas de educación o formación (jóvenes "NINI").

La población desplazada y los migrantes también forman parte de los grupos vulnerables que requieren intervención urgente para su integración laboral. Aproximadamente el 25% de la población laboralmente activa corresponde a personas en situación de desplazamiento o que han llegado al municipio en búsqueda de mejores condiciones de vida.

La feria del empleo ofrece una plataforma inclusiva para estos grupos, permitiéndoles acceder a programas de capacitación, empleo y emprendimiento, y contribuyendo a la cohesión social.

El tejido empresarial del municipio de Arauca está compuesto principalmente por pequeñas y medianas empresas, muchas de las cuales operan en la informalidad. La tasa de formalización empresarial en Arauca apenas alcanza el 40%, lo que implica que la mayoría de las unidades productivas carecen de registros comerciales y de las condiciones para ofrecer empleo formal.

Este bajo nivel de formalización limita las oportunidades de empleo y la capacidad de generar ingresos sostenibles para la población local.

La feria del empleo no solo puede conectar a los buscadores de empleo con empresas formales, sino que también puede ofrecer espacios de asesoría y formación para los pequeños empresarios, fomentando su formalización y contribuyendo al fortalecimiento del ecosistema productivo local.

La economía de Arauca depende en gran medida de sectores tradicionales como la agricultura y el comercio informal, que ofrecen empleos de baja remuneración y poca estabilidad. La falta de diversificación económica es un problema estructural que dificulta la creación de empleo de calidad.

El municipio necesita diversificar sus fuentes de empleo hacia sectores con mayor valor agregado, como el turismo sostenible, el desarrollo agroindustrial y los servicios de alto valor. Una feria del empleo enfocada en estos sectores puede atraer nuevas inversiones y fortalecer el desarrollo económico local.

De acuerdo con el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), el 42% de los hogares en Arauca se encuentran en situación de pobreza multidimensional, lo que refleja carencias en salud, educación, condiciones de vida y acceso a empleo digno.

La generación de empleo formal es una de las principales estrategias para reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida de la población. Una feria del empleo puede ser una herramienta efectiva para incluir a los sectores más vulnerables en el mercado laboral y promover la equidad social.

El proyecto de feria del empleo en Arauca responde a la necesidad de enfrentar la alta tasa de desempleo, la informalidad laboral y la falta de oportunidades de empleo formal y digno. A través de la feria, se espera:

- Reducir la tasa de desempleo conectando a los buscadores de empleo con las empresas locales y nacionales que ofrezcan vacantes formales.
- Promover la formalización laboral, disminuyendo la informalidad a través de la sensibilización de empleadores y la orientación a los trabajadores.
- Mejorar la empleabilidad de la población mediante talleres, capacitaciones y asesoría técnica.
- Fomentar el desarrollo de competencias que respondan a las necesidades reales del mercado laboral, cerrando la brecha de habilidades.

Estas acciones contribuirán a la reactivación económica y a la creación de empleo sostenible, impactando positivamente en el bienestar de la población araucana.

1.1. PROBLEMA

Alto índice de desempleo y de informalidad en el municipio de Arauca

1.1.1. Magnitud actual del Problema

De acuerdo con cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para agosto de 2025 la tasa de desempleo en el municipio de Arauca alcanzó el 24,9%, casi tres veces superior al promedio nacional (9,2%) en el mismo periodo. Este indicador constituye la expresión más crítica de la problemática laboral del territorio y refleja la incapacidad del mercado para absorber la fuerza de trabajo disponible.

En complemento, se identifican condiciones que agravan esta situación: la informalidad laboral llega al 68%, lo que significa que cerca de 7 de cada 10 personas ocupadas trabajan sin acceso a seguridad social ni estabilidad. Asimismo, el desempleo juvenil asciende al 27% y el 33% de los jóvenes son "NINI" (ni estudian ni trabajan), factores que amplifican la exclusión productiva y social en la población joven.

De esta manera, el indicador principal de magnitud del problema será la tasa de desempleo total (24,9%), complementada con las cifras de informalidad y exclusión juvenil como variables de contexto que justifican la urgencia de la intervención.

CAUSAS DIRECTAS

- Bajas estrategias que impulsen la generación de empleo y formalidad laboral

1.2. CAUSAS INDIRECTAS

- Limitados espacios de encuentro y articulación entre actores claves público y privado para dinamizar la empleabilidad

1.3. EFECTOS DIRECTOS

- Bajo acceso a la inserción laboral de jóvenes y población vulnerable, generando mayores brechas de desigualdad.

1.4. EFECTOS INDIRECTOS

- Reducida competitividad territorial
- Bajo aprovechamiento de oportunidades de la fuerza laboral existente.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1 OBJETO

APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE COLOCACIÓN LABORAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

- **GENERALIDADES DEL OBJETO**

PILAR:	DESARROLLO ECONÓMICO Y DESARROLLO RURAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ TERRITORIAL
EJE ESTRATÉGICO:	GENERACIÓN DE EMPLEO Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
SECTOR:	TRABAJO
PROGRAMA:	FORMACION DE TRABAJO
OBJETIVO PRIORIZADO:	AUMENTAR LAS OPORTUNIDADES LABORALES EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA
INDICADOR DE PRODUCTO:	PERSONAS COLOCADAS LABORALMENTE
FUENTE DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS:	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
OBJETO:	APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE COLOCACIÓN LABORAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

- **ALCANCE DEL OBJETO**

En virtud del citado Plan de Desarrollo Municipal de Arauca 2024-2027, en el eje estratégico Generación de empleo y formación para el trabajo, se estableció como metas e indicadores aumentar las oportunidades laborales en el municipio de Arauca, para Aumentar las personas colocadas laboralmente.

Con la intervención, el Municipio de Arauca mediante el presente proceso de selección para la "APOYO A LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE COLOCACIÓN LABORAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA ", existe una alta demanda de servicios de intermediación laboral y orientación ocupacional por parte de la población en edad productiva que enfrenta barreras de acceso al empleo formal. Esta necesidad se expresa en los altos índices de desempleo y subempleo, así como en la prevalencia de ocupaciones informales que limitan la generación de ingresos estables y sostenibles. La jornada de colocación laboral busca responder a esta demanda insatisfecha, creando un espacio de encuentro entre empleadores y buscadores de empleo, que facilite la vinculación laboral y contribuya a mejorar las condiciones socioeconómicas de la población realizando las siguientes actividades:

- Planificación Operativa y Alistamiento técnico.
- Desarrollo de la jornada de empleo y vinculación laboral en el municipio de Arauca "Feria de Empleo y Oportunidades Arauca 2026"

La alternativa es técnicamente viable, ya que su implementación no demanda tecnologías complejas ni infraestructura especializada. Los espacios físicos requeridos (plazas, auditorios, coliseos u otros escenarios públicos) y los equipos básicos (mobiliario, sistemas de sonido, conectividad, señalización) se encuentran disponibles a nivel local y pueden ser gestionados.

La feria también aporta beneficios sociales, ya que contribuye a **reducir el desempleo y la informalidad**, fortaleciendo la integración comunitaria y el sentido de pertenencia. Asimismo, promueve la articulación institucional y empresarial, generando sinergias que fortalecen el

tejido productivo local y fomentan la inclusión de jóvenes, mujeres y grupos poblacionales vulnerables en la economía formal

- **CLASIFICACION EN EL UNSPSC**

CODIGO	DESCRIPCION
80 10 16	GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 16	SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 14 16	ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
86 10 17	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
90 11 16	FACILIDADES PARA ENCUENTROS

- **SECTOR AL CUAL PERTENECEN**

N°	Sector	Marca con una "X"
1	Agropecuario	
2	**Servicios**	**X**
3	Industrial	**X**
4	Transporte	**X**
5	Comercio	**X**
6	Financiero	
7	Construcción	
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración pública	**X**
12	Otros	

- **ASPECTOS ECONOMICOS**

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas1 y el Fondo Monetario Internacional2 .

Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El

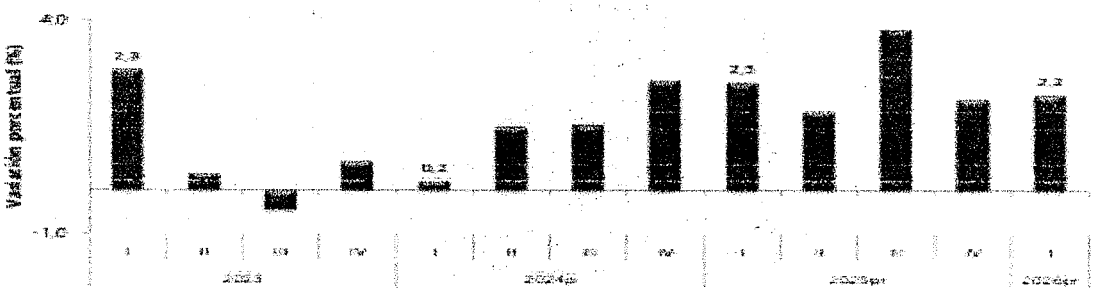
documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional.

Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la trasparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara. El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series.

Producto Interno Bruto (PIB)
I trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026Pr-I



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[p]preliminar
[pr]provisional

Contenido

- Introduccion
- Producto Interno Bruto, series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
- Producto Interno Bruto a precios corrientes
- Revisión de cifras
- Anexo
- Glosario

PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,6
Industrias manufactureras	2,9	2,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-3,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr] preliminar

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

1.1 PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y

motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[Pr]-I / 2025[Pr]-I	2026[Pr]-I / 2025[Pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE, PIB_T

[Pr] preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

1.1.1 Valor agregado por actividad económica

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,7%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,7%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,9%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[Pr]-I / 2025[Pr]-I	2026[Pr]-I / 2025[Pr]-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	0,7
Transporte y almacenamiento	0,7	0,9
Alojamiento y servicios de comida	-1,8	0,4
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,9**	**0,2**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2026[Pr], el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025[Pr]. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,5%. [10]
- Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0.6%.
- Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 2,0%.

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 1,9%.

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 3,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 2,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.

- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 2,8%.

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[Pr]-I / 2025[Pr]-I	2026[Pr]-I / 2025[Pr]-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,2	0,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,2**	**0,5**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas: Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[12]

En el primer trimestre de 2026[Pr], el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025[Pr]. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,1%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de

bienes y servicios para uso propio crece en 1,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios decrece 0,4%.

- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,6%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	4,1	-0,4
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	-2,2	2,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**3,2**	**1,4**

Fuente: DANE, PIB_T

[pr]preliminar

[1]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[3]Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

- **ASPECTOS TÉCNICOS**

El objeto a contratar corresponde al "**FORTALECIMIENTO EN LA COMPETETIVIDAD EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA**". A continuación, se realiza la identificación técnica de las actividades a contratar las cuales nos permiten establecer las condiciones y requisitos a exigir.

Ítem	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD
1	**COMPONENTE 1. IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA PROMOVER ESPACIOS DE ACCESO AL MERCADO LABORAL.**		
1.1	Planificación Operativa y Alistamiento Técnico	unidad	1
1.2	Desarrollo de la Jornada de Empleo y Vinculación Laboral en el Municipio de Arauca	unidad	1

- **COMPONENTE 1: IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA PROMOVER ESPACIOS DE ACCESO AL MERCADO LABORAL**

El Componente 1 del proyecto, denominado 'Implementación De Estrategias Para Promover Espacios De Acceso Al Mercado Laboral', busca dar respuesta a la problemática estructural de alta tasa de desempleo, informalidad laboral y limitada oferta de empleo formal y digno en el municipio de Arauca.

Este componente se orienta a reducir la tasa de desempleo mediante la creación de un espacio efectivo de intermediación laboral, que conecte de manera directa a los buscadores de empleo con las empresas locales, regionales y nacionales que cuenten con vacantes disponibles. Paralelamente, se promueve la formalización del empleo, sensibilizando a empleadores sobre la importancia de la contratación formal y brindando orientación a trabajadores para que accedan a condiciones laborales con protección social.

Asimismo, se prevé el fortalecimiento de la empleabilidad de la población a través de la realización de talleres, capacitaciones y asesorías técnicas en competencias laborales y socioemocionales, alineadas con los perfiles requeridos por el mercado. Esto permitirá cerrar las brechas de habilidades existentes y mejorar las oportunidades de inserción laboral de jóvenes, mujeres y población vulnerable.

La implementación de este componente contribuirá directamente a la reactivación económica del municipio de Arauca, generando condiciones para la creación de empleo sostenible y

formal, con un impacto positivo en la calidad de vida, la cohesión social y el desarrollo productivo del territorio.

- **ACTIVIDAD 1: Planificación Operativa y Alistamiento Técnico**

La fase inicial de preparación y planificación constituye un componente estratégico para garantizar el éxito de la feria del empleo en el municipio de Arauca. Esta etapa busca articular a los actores clave del sector público, privado y académico, con el propósito de generar un espacio efectivo de encuentro entre la oferta y la demanda laboral, contribuyendo al fortalecimiento del tejido empresarial y a la reducción de las brechas de desempleo e informalidad.

METODOLOGÍA

- **Convocatoria de Empresas y Entidades Locales:**
- Establecer un plan de relacionamiento institucional mediante el cual se contactará a empresas de diferentes sectores económicos (industria, comercio, agroindustria, tecnología, educación, transporte y servicios).
- Realizar visitas técnicas y reuniones estratégicas con los directivos de dichas empresas para formalizar compromisos de participación en la feria.
- Promover la inclusión de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), garantizando que el evento sea incluyente y representativo del contexto productivo de Arauca.
- **Articulación con Entidades Públicas y de Apoyo Institucional:**
- Involucrar a la Alcaldía de Arauca, el SENA, la Cámara de Comercio, COMFIAR y demás instituciones del ecosistema de desarrollo económico y social, con el fin de gestionar apoyo logístico y técnico.
- Vincular programas de formación y capacitación laboral ofrecidos por estas entidades, de manera que los participantes de la feria tengan acceso a procesos de orientación ocupacional y fortalecimiento de habilidades.
- Promover acuerdos de cooperación interinstitucional que aseguren la sostenibilidad del evento en futuras ediciones.

- **Identificación de Vacancias Laborales y Diagnóstico del Mercado de Trabajo**

Constituye un eje central en la estructuración de la Jornada de ocupación laboral, ya que permite contar con información precisa y actualizada sobre la oferta laboral disponible en el municipio y la región. El diagnóstico del mercado de trabajo no solo facilita la adecuada articulación entre empleadores y buscadores de empleo, sino que también aporta evidencia técnica para la toma de decisiones y la orientación estratégica del evento, asegurando así su pertinencia y efectividad en términos de impacto socioeconómico.

Estrategias de Implementación:

- **Levantamiento de información sobre vacancias laborales:**
- Diseñar y aplicar encuestas estructuradas y entrevistas semiestructuradas a las empresas convocadas, abarcando sectores estratégicos como agroindustria, comercio,

Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca - Arauca (Colombia)

transporte, hidrocarburos, construcción, servicios, educación y tecnologías de la información.

- Desarrollar una plataforma digital o formulario en línea que facilite la recolección y sistematización de la información sobre vacantes, incluyendo requisitos específicos, tipo de contrato, remuneración y nivel de experiencia requerido.
- Complementar la información con bases de datos existentes (SENA, Cámara de Comercio, COMFIAR y Observatorios Laborales) para robustecer el análisis.
- **Clasificación y análisis de vacancias:**
- Organizar las vacantes según sectores económicos, niveles educativos (básico, técnico, tecnológico, universitario) y competencias laborales (habilidades blandas y técnicas).
- Identificar sectores con mayor demanda laboral y áreas críticas donde existe escasez de mano de obra calificada.
- Analizar tendencias del mercado laboral en la región para detectar oportunidades emergentes de empleo, particularmente en sectores innovadores o de alto impacto.
- **Elaboración del diagnóstico del mercado laboral:**
- Construir un documento técnico que sistematice la información recolectada, presentando estadísticas, gráficos y análisis comparativos.
- Incluir un mapeo de brechas entre la oferta y la demanda laboral, identificando los perfiles más solicitados frente a la formación existente en la población buscadora de empleo.
- Incorporar recomendaciones estratégicas para orientar programas de capacitación, reconversión laboral y fortalecimiento de competencias.
- **Socialización y uso del diagnóstico:**
- Presentar los resultados en una mesa técnica con los actores involucrados (empresas, instituciones educativas, sector público y gremios), asegurando la validación colectiva de la información.
- Difundir los hallazgos entre los participantes de la feria, para que los buscadores de empleo comprendan con mayor claridad las áreas de mayor oportunidad y ajusten sus perfiles profesionales en consecuencia.
- Utilizar el diagnóstico como insumo para el diseño de futuras políticas de empleo, programas de formación laboral y estrategias de desarrollo económico en Arauca.
- **Resultados esperados:**
- Base de datos consolidada de vacancias laborales disponibles en el municipio y la región.
- Informe de diagnóstico del mercado laboral con identificación de sectores estratégicos y perfiles ocupacionales más demandados.
- Generación de información técnica confiable que guíe la participación de buscadores de empleo y oriente la planeación de la Jornada de ocupación laboral.
- Fortalecimiento de la toma de decisiones para proyectos futuros en materia de empleo, capacitación y desarrollo productivo en Arauca.

PRODUCTO ENTREGABLE:

- • Un (1) Plan Operativo y Técnico de la Jornada de Colocación Laboral 2026 para el municipio de Arauca,

SOPORTES:

- Lista consolidada de empresas y entidades confirmadas para participar en la feria.
- Identificación clara de las vacancias laborales disponibles en el municipio y su entorno.
- Establecimiento de compromisos institucionales y empresariales que garanticen la pertinencia, impacto y sostenibilidad de la Jornada de ocupación laboral.
- Base sólida para el desarrollo de las siguientes fases del proyecto, asegurando eficiencia en la organización y relevancia en los resultados
- Listas de visitas a las empresas y actas de reuniones
- Registro fotográfico de reuniones y visitas a las diferentes empresas

- **SUBACTIVIDAD 1.1. Estrategia de Difusión y Comunicación:**

Una vez realizada la convocatoria para las empresas, se realizará la campaña publicitaria, que tendrá una duración de quince (15) días y contemplará los siguientes elementos a saber:

- **Realización de una pieza publicitaria de 35 segundos con el texto y efectos de audios acordados para emisión en radio u otro medio que permita la difusión sonora.** Se realizará la producción de las cuñas radiales haciendo énfasis en la oportunidad laboral y la temática a tener en cuenta para el desarrollo de las actividades (audio, video, fotografía).

  Se tendrá en cuenta para la producción las características contempladas en el plan de medios vigente para la administración municipal. El material debe ser aprobado por el área de comunicaciones de la Alcaldía de Arauca y el supervisor del proyecto, antes de ser publicado.

- **Emisión de cuñas radiales.** Con el objetivo de llegar a la mayor cantidad de la población objetivo del proyecto, se debe pautar un total de treinta 30 cuñas radiales que se distribuirán en el transcurso de quince (15) días en emisoras locales y preferiblemente en espacios noticiosos. Las cuñas deben ser emitidas en mínimo dos (02) emisoras del municipio de Arauca en el noticiero de la mañana y noticiero del medio día).

  La emisión de cuñas se realizará conforme a las características del plan de medios vigente en la administración municipal.

Difusión en Redes Sociales y/o Plataformas Combo banners: Banner principal, Boletines, Cubrimiento de eventos, Mención de redes sociales (Facebook, Twitter) y audio por una semana.

En la actualidad las redes sociales son una herramienta de difusión con gran efectividad lo cual permite llegar a gran cantidad de personas con la información que se quiere dar a conocer.

Para ello esta difusión se realizará de acuerdo a las características del plan de medios vigente en la administración municipal y por un período de una semana, con el propósito de

promocionar y difundir el alcance del proyecto y así garantizar un mayor número de personas, para lo cual se deberá realizar lo siguiente:

- Pautar segmento laboral para la ciudad de Arauca en Facebook por dos semanas
- Video Tik Tok de 30 segundos
- Flyer para redes sociales (Facebook, Instagram, Historias)
- Banner para cabezote del home del portal institucional www.arauca-arauca.gov.co

Producción de una pieza publicitaria de 25 segundos en video. Usando los parámetros del guion entregado por la entidad. De igual forma se debe elaborar un material de video que a través de las plataformas de Facebook, Instagram y Youtube permita incentivar el interés de. Esta actividad se realizará de acuerdo a las características del plan de medios vigente en la administración municipal.

PRODUCTOS ENTREGABLES:

- Una (01) estrategia de promoción y difusión realizada.
- Una (1) pieza publicitaria de 35 segundos con el texto y efectos de audios
- Emisión de treinta (30) cuñas radiales durante quince (15) días

SOPORTES:

- Material publicitario en medio magnético
- Certificados de la emisión

- Video de 25 segundos para Facebook, Instagram y Youtube
- Pauta segmento oportunidad laboral para la ciudad de Arauca para Facebook por una semana
- Video Tik Tok de 30 segundos
- Flyer para redes sociales (Facebook, Instagram, Historias)
- Banner para cabezote del home del portal institucional www.arauca-arauca.gov.co
- Certificado o pantallazos de la difusión en redes sociales

- **ACTIVIDAD 2: Desarrollo de la Jornada de Empleo y Vinculación Laboral en el Municipio de Arauca "Feria de Empleo y Oportunidades Arauca 2026"**

La jornada de ocupación laboral se llevará a cabo diversas actividades orientadas a facilitar la interacción entre empleadores y buscadores de empleo. Las empresas participantes ofrecerán información sobre sus vacantes disponibles, recibirán hojas de vida y realizarán entrevistas o pruebas de selección en espacios adecuados para tal fin. Paralelamente, se desarrollarán actividades de conexión, redacción de hoja de vida, elaboración del perfil profesional y preparación para entrevistas laborales.

METODOLOGÍA

La metodología para la realización del evento se estructura en cuatro fases principales, que permiten una ejecución organizada, participativa y orientada a resultados concretos. Cada fase contempla acciones específicas, recursos asignados y productos esperados, garantizando así la trazabilidad del proceso y su evaluación.

Fase 1: Desarrollo del evento - Jornada de Feria

- **Instalación del evento:** Adecuación del espacio físico, montaje de carpas, señalización, sistemas de sonido, pantallas, logística de acceso, mobiliario, equipos tecnológicos y alimentación.
- **Interacción directa**: Empresas presentan sus ofertas laborales, reciben hojas de vida, realizan entrevistas o pruebas de selección.
- **Apoyo logístico:** Un equipo de 15 personas acompañará las dinámicas del evento, orientando a los participantes, gestionando inscripciones, entregando kits informativos y apoyando en tareas operativas.

Fase 2: Registro, seguimiento y documentación

- **Listas de asistencia:** Registro de participantes con enfoque diferencial (género, edad, situación de vulnerabilidad).
- **Encuestas breves de percepción:** Aplicadas al final del evento para evaluar la calidad, pertinencia y resultados preliminares.
- **Fotografía y documentación:** Evidencias visuales del desarrollo del evento para soportes técnicos.

Fase 3: Cierre e informe

- **Desmontaje y cierre operativo:** Finalización formal del evento, entrega de informes de logística y evaluación preliminar.
- **Preparación de insumos para el estudio final (actividad 1.3):** Se consolidan los datos recogidos durante la feria para alimentar el informe de personas colocadas laboralmente.
- **Inclusión y equidad:** El diseño de la feria considera accesibilidad física, lenguaje claro y participación de poblaciones diversas.
- **Pertinencia laboral:** Las empresas convocadas deben ofertar vacantes reales, formales y ajustadas al perfil de los asistentes.
- **Evaluación continua:** Cada fase será monitoreada por el equipo técnico para garantizar su cumplimiento según lo proyectado.

INSUMOS O MATERIALES PREVISTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA

- **Lugar o espacio:** Esta exposición se realizará en horario de 8:00 a.m. a 4:00 pm, para lo cual se requiere de la adecuación del espacio, que sea lo más amplio posible facilitando en la interacción de empleadores y buscadores de empleos. Las características que deben tomarse en cuenta serán:

- Ser de fácil acceso.

- Proporcionar un área amplia para el público.
- El espacio debe estar señalizado.
- Iluminación adecuada.
- La ambientación debe ser adecuada al evento.

- **Sonido y ambientación:** Para el adecuado desarrollo del evento, se requiere del servicio de alquiler de sonido. Este servicio tiene como objetivo principal facilitar la difusión de la oferta de vacantes por parte de las diferentes empresas participantes, garantizando la adecuada proyección de audio en toda el área del evento. Adicionalmente, el sonido será utilizado para apoyar las actividades programadas durante la jornada. El alquiler del sistema de sonido y ambientación se efectuará por un periodo de siete (7) horas continuas, asegurando condiciones técnicas óptimas para su desarrollo.

- **Pantallas Led:** Se requieren de dos (02) pantallas por un término de ocho (08) horas, las pantallas deben estar compuesta por módulos de 50x50 cm, lo que facilita tanto su transporte como su montaje y desmontaje. Cada uno de estos módulos debe contar con un pitch de 3.9, lo que se traduce en una densidad de píxeles lo suficientemente alta como para garantizar una imagen nítida y detallada, incluso cuando se observe la pantalla desde una distancia corta, las dimensiones de la pantalla deben ser de 3x2 metros, lo que proporcionará un tamaño considerable y adecuado para garantizar que la información a proyectar sea visible desde diferentes puntos del espacio.

Para el procesamiento de la señal de video y asegurar un rendimiento óptimo, es necesario utilizar un procesador Dewwall LPS905. Este procesador está diseñado para manejar grandes volúmenes de datos y proporcionar una transmisión de imagen fluida, sin retardos ni interrupciones, lo que es crucial para mantener la calidad e información de las empresas que presentan vacantes.
La incorporación de pantallas dentro de la infraestructura logística de la Feria de Empleo y Oportunidades Arauca 2026, constituye un recurso estratégico para garantizar la efectividad del evento y la adecuada interacción entre los diferentes actores participantes. Estos equipos permiten:

Divulgación en tiempo real de la programación, ubicación de actividades, rutas de circulación y servicios de apoyo, optimizando el flujo de los asistentes y reduciendo tiempos de espera.

Socialización masiva de la oferta laboral, mediante la proyección de vacantes disponibles por empresa y sector, lo que contribuye a la transparencia, la organización del acceso a la información y la disminución de aglomeraciones en los stands.

Apoyo a actividades, al proyectar presentaciones, paneles y charlas magistrales, fortaleciendo los procesos de orientación laboral y capacitación vinculados a la feria.

Refuerzo de la comunicación institucional y corporativa, a través de mensajes oficiales, protocolos de bioseguridad, recomendaciones de participación y difusión de información de interés general.

Inclusión y accesibilidad, ya que mediante textos ampliados, gráficos y subtítulos, se facilita la comprensión de la información a personas con limitaciones visuales o auditivas parciales.

En consecuencia, las pantallas no solo cumplen una función de apoyo visual, sino que se convierten en un medio esencial para garantizar la organización, la eficiencia informativa y la accesibilidad del evento, consolidando su impacto en términos de cobertura y satisfacción de los beneficiarios.

- **Stands de Empresas:** Se realizara la entrega de diecinueve (19) stands para empresas y espacios para entrevistas o pruebas de selección.

Se organizará la distribución del espacio físico del evento mediante la entrega de stands a las empresas participantes, de acuerdo con su sector y necesidades específicas. Además, se habilitarán áreas especiales para la realización de entrevistas, pruebas de selección o presentaciones empresariales, garantizando condiciones adecuadas de comodidad, privacidad y accesibilidad.

Esta organización facilitará una dinámica fluida entre empleadores y asistentes, promoviendo procesos de selección efectivos durante la jornada.

Estos stands estarán compuestos por:

- Diecinueve (19) Carpas plásticas estilo pirámide 100% impermeables, recubiertas con pvc flexibles, con protección biosida a la acción de los rayos solares, totalmente sellada por electro frecuencias, con sistema de ojales para tensionar.
- Cuarenta (40) Sillas plásticas
- Veinte (20) mesas plástica
- Veinte (20) Computadores
- Veinte (20)) impresoras
- Papelería
- Veinte (20) camisas tipo polo con un (01) bordado como identificación del personal logístico y de apoyo de la feria del empleo

- **Personal Logístico:** Se dispondrá de un equipo logístico conformado por quince (15) personas, debidamente identificadas, quienes brindarán apoyo directo a las empresas empleadoras durante la organización y desarrollo de la Feria de Empleo. Realizarán apoyo en la recepción, verificación y organización de las hojas de vida entregadas por los postulantes, así como el acompañamiento durante las entrevistas laborales.

Además, estarán atentos a las necesidades logísticas de cada empresa participante y al adecuado funcionamiento de los espacios asignados, garantizando así una jornada ordenada, eficiente y orientada al cumplimiento de los objetivos del evento, estarán presentes desde el inicio hasta finalizar el evento

- **Entrega de kits informativos para postulantes a vacantes laborales.**

Con el fin de brindar herramientas prácticas y fortalecer la participación de los postulantes a la vacante de empleo, se realizará la entrega de 400 kits informativos a las personas que se postulen a las vacantes ofrecidas durante la Jornada de Colocación Laboral que serán participantes. Estos kits estarán dirigidos a los asistentes que participen en entrevistas, presentaciones empresariales y talleres, y contendrán materiales de apoyo que favorezcan su proceso de inserción laboral.

Contenido del kit:

- **Carpeta institucional**: Carpetas para uso exclusivo para archivo de documentos, evitando la perforación de las hojas.
- **Bolígrafo o lapicero.**
- **Libreta de apuntes**: Dimensiones: 10 x 7 cm. Cartón y Papel. Bloc de notas autoadhesivas. Cubierta de 300 gr. Incluye: 50 hojas kraft de 9,5 x 6 cm., 25 hojas kraft de 5 x 6 cm y 5 blocs de 25 hojas en colores verde, amarillo, celeste y rosa de 4,5 x 1 cm.
- **Guía impresa para redacción de hojas de vida y preparación de entrevistas**: Guía práctica impresa en tamaño media carta (14 x 21.5 cm), con 16 páginas a color, orientada a la redacción efectiva de hojas de vida y preparación para entrevistas laborales. Contiene modelos, recomendaciones, errores comunes y estrategias clave. Impresa en papel.

PRODUCTO ENTREGABLE:

- Un (1) evento ferial de colocación laboral realizado en el municipio de Arauca
- Cuatrocientos (400) kits informativos entregados a los postulantes de vacantes laborales

SOPORTES:

- Acta de ingreso a almacén de los 400 kits
- Listas de asistencia con enfoque diferencial
- Registro fotográfico del evento

- **SUBACTIVIDAD 2.1. Servicio de alimentación para personal de empresas participantes y personal logístico**

Se garantizará el servicio de alimentación para cuarenta (40) personas de las cuales está incluida el representante de las empresas empleadoras y el personal de logística y el profesional encargado de la feria, el servicio comprende de ración de almuerzo, refrigerio e hidratación durante el desarrollo de la Feria de Empleo la cual tiene una duración de ocho (08) horas desde las 8:00 am hasta las 4:00 pm.

SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Almuerzo	Ración preparada no industrializada que comprende: Sopa, Plato fuerte porción de proteína (animal),	UNIDAD	40

	ensalada (fría o caliente), 2 porciones de carbohidratos (1 de las cuales será arroz) y un jugo.		
Refrigerio	Ración preparada no industrializada (Opciones: Empanadas (carne, pollo o guiso); Sándwich (jamón y queso); Pastel de yuca/ papa, malta; Jugos naturales o en tetra pack)	UNIDAD	40
Hidratación	Se garantizará el suministro de bolsas de agua (300 ml)	UNIDAD	120
TOTAL SERVICIOS DE ALIMENTACION E HIDRATACION			

PRODUCTO ENTREGABLE:

- Servicio de alimentación de cuarenta (40) refrigerios entregados
- Servicio de alimentación de cuarenta (40) almuerzos entregados
- Servicio de hidratación de 120 bolsas de agua entregados

SOPORTES:

- Registro fotográfico
- Acta de entrega de los servicios entregados
- Certificado de pago

- **SUBACTIVIDAD 2.2.: Evaluación y seguimiento post- evento a los procesos de colocación laboral**

La etapa de monitoreo y control es fundamental para garantizar la transparencia, efectividad y sostenibilidad de la feria del empleo "Arauca Trabaja". A través de procesos sistemáticos de evaluación, seguimiento y retroalimentación, se busca medir el impacto real del evento en la generación de oportunidades laborales, identificar fortalezas y áreas de mejora, y aportar insumos para la formulación de futuros proyectos de inversión en el municipio.

1. Evaluación de Resultados del Evento:

- Aplicar encuestas estructuradas y entrevistas breves a los asistentes (buscadores de empleo, empresas y entidades participantes) para medir el nivel de satisfacción con la organización, logística y pertinencia de la feria.

- Evaluar los resultados cuantitativos del evento, incluyendo número de asistentes, hojas de vida recibidas, entrevistas realizadas, contactos generados y contrataciones inmediatas o potenciales.
- Analizar el impacto cualitativo mediante la identificación de percepciones, recomendaciones y expectativas de los actores involucrados.

2. Generación de Informe Técnico y Publicación de Resultados:

- Elaborar un informe consolidado que incluya análisis estadísticos, testimonios de participantes, indicadores de impacto y recomendaciones para próximas ediciones.
- Socializar dicho informe con las entidades aliadas, patrocinadores, instituciones públicas y privadas, asegurando la rendición de cuentas y la visibilidad del proyecto.
- Difundir los resultados a través de medios locales, boletines institucionales y plataformas digitales, resaltando el aporte de la feria al desarrollo económico y social del municipio de Arauca.

3. Seguimiento a Candidatos y Empresas Post-Evento:

- Establecer un canal de comunicación con las empresas participantes para conocer los procesos de selección posteriores a la feria, así como el número de contrataciones efectivamente realizadas.
- Implementar un mecanismo de seguimiento a los candidatos (ejemplo: encuestas en línea o llamadas telefónicas) para conocer su experiencia en el evento y las oportunidades laborales que surgieron a partir de su participación.
- Sistematizar esta información para construir un banco de datos actualizado sobre empleabilidad, que sirva de insumo para futuros proyectos y políticas públicas.

4. Retroalimentación y Mejora Continua:

- Realizar una mesa técnica de retroalimentación con representantes de empresas, instituciones educativas, entidades públicas y sociedad civil, a fin de validar los hallazgos y proponer acciones de mejora.
- Incorporar los aprendizajes en la planificación de próximos eventos, fortaleciendo la eficiencia en la gestión de recursos, la calidad de los servicios ofrecidos y el impacto social de la iniciativa.
- Establecer lineamientos de sostenibilidad que permitan convertir la jornada de colocación en un evento institucionalizado y periódico en Arauca.

Resultados esperados:

- Obtención de indicadores claros y verificables sobre el alcance e impacto del proyecto.
- Informe técnico validado y divulgado entre los actores estratégicos y la comunidad.
- Seguimiento efectivo a los procesos de contratación posteriores a la feria.
- Retroalimentación sistemática que garantice la mejora continua del proyecto y la sostenibilidad de la estrategia de empleo en Arauca.

PRODUCTO ENTREGABLE:

- Informe técnico de evaluación y seguimiento (físico y digital), con indicadores, análisis estadístico, conclusiones y recomendaciones.

SOPORTES:

- Base de datos consolidada con resultados cuantitativos (número de entrevistas, hojas de vida recibidas, vacantes cubiertas, etc.).
- Base de datos con información actualizada de candidatos y su situación laboral posterior a la realización de la feria.
- Lista de asistencia de mesas técnicas realizadas
- Registro fotográfico
- Encuestas realizadas

- **REGULATORIOS**

- Constitución Política de Colombia, 1991 con reforma de 1997
- Articulo 333
- Ley 2069 del 2020
- Decreto reglamentario 2042 del 15 de octubre de 2014
- Ley 80 de 1993.
- Ley 1150 de 2007.
- Ley 1474 de 2011.
- Decreto 1082 de 2015.
- Decreto Municipal 063 de 2021, Manual de Contratación del Municipio de Arauca y las demás normas apicables.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. ARTICULO 2. Son fines esenciales del Estado. Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. ARTICULO 333. La actividad económica y la iniciativa privada son libres, dentro de los límites del bien común. Para su ejercicio, nadie podrá exigir permisos previos ni requisitos, sin autorización de la ley. La libre competencia económica es un derecho de todos que supone responsabilidades. La empresa, como base del desarrollo, tiene una función social que implica obligaciones. El Estado fortalecerá las organizaciones solidarias y estimulará el desarrollo empresarial. El Estado, por mandato de la ley, impedirá que se obstruya o se restrinja la libertad económica y evitará o controlará cualquier abuso que personas o empresas hagan de su posición dominante en el mercado nacional. La ley delimitará el alcance de la libertad económica cuando así lo exijan el interés social, el ambiente y el patrimonio cultural de la Nación.

Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la Ley.

LEY 80 DE 1993: Establece que toda suscripción de contrato debe estar precedida de un estudio realizado por la entidad respectiva en el cual se analice la conveniencia y oportunidad del contrato y su adecuación a los planes de inversión, de adquisición o compras, presupuesto, según el caso. Cuando sea necesario, el estudio deberá estar acompañado, además de los diseños, planos y evaluaciones de pre factibilidad o factibilidad.

LEY 1150 DE 2007: "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".

LEY 1474 DE 2011: "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"".

LEY 2069 DE 2020: La Ley tiene por objeto establecer un marco regulatorio que propicie el emprendimiento y el crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad. Dicho marco delineará un enfoque regionalizado de acuerdo a las realidades socioeconómicos de cada región.

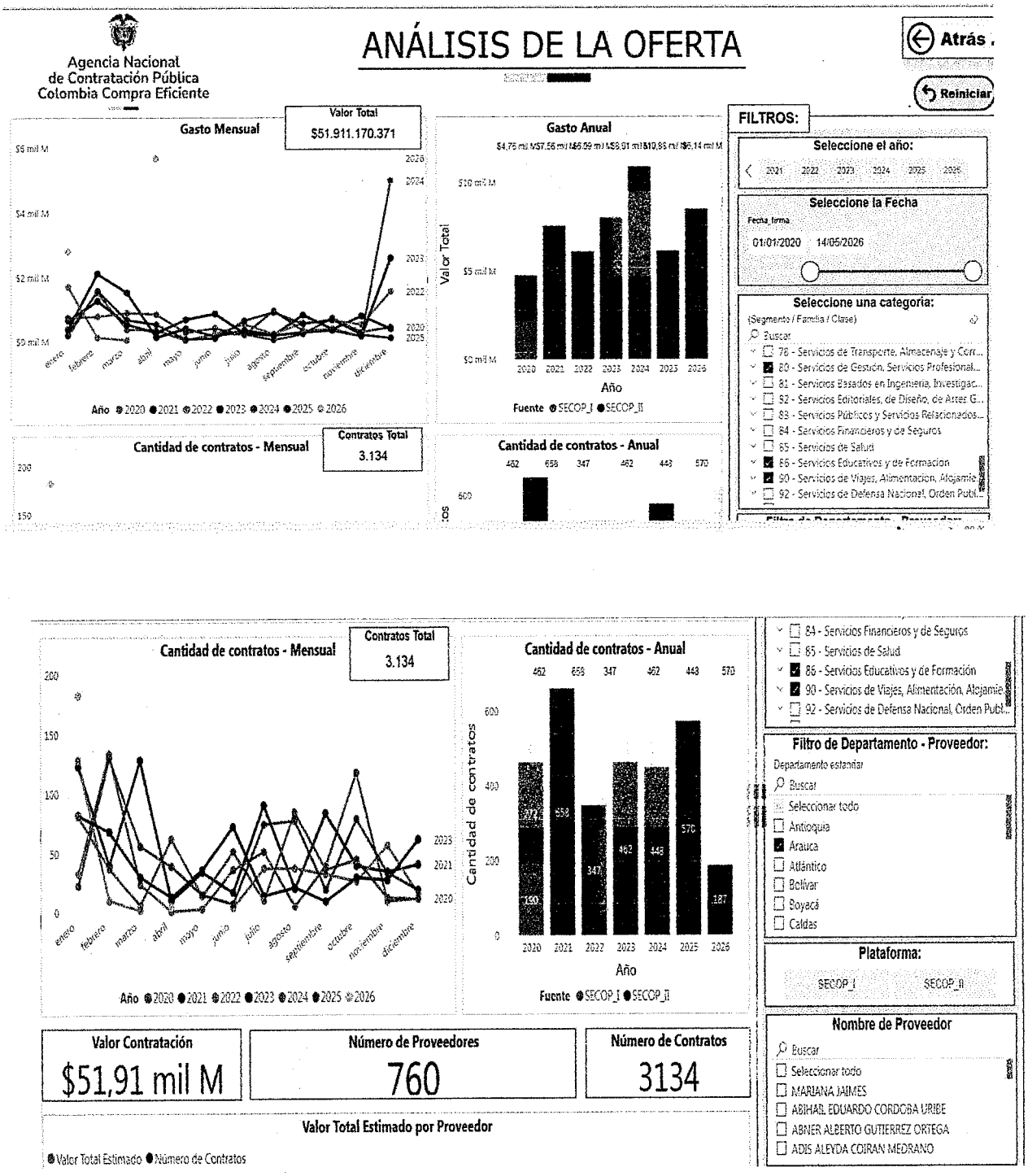
- **LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACION, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURIDICOS.**

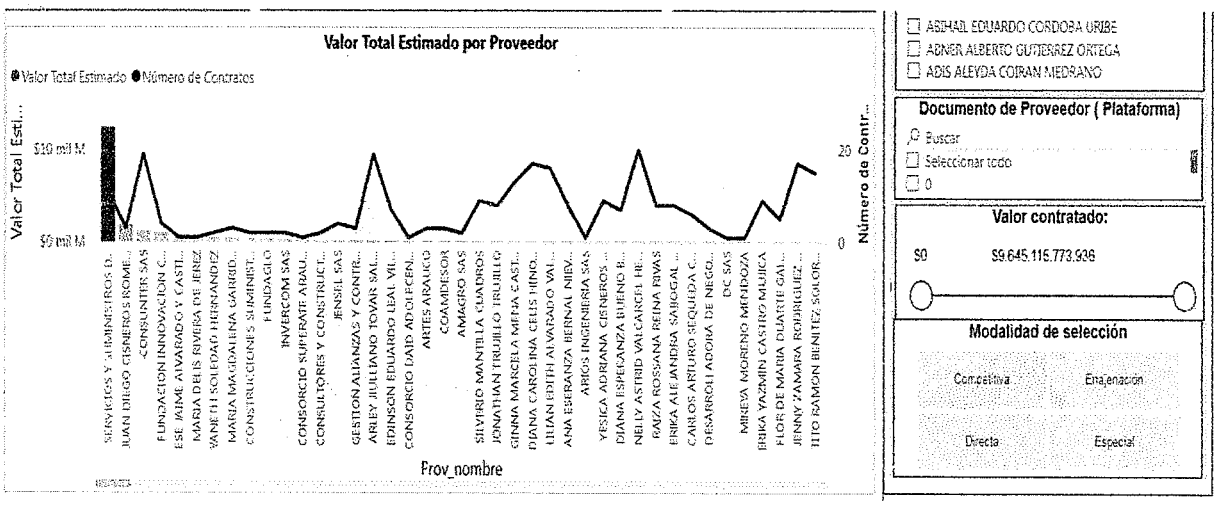
De conformidad con lo anterior, el Municipio de Arauca mediante Decreto 002 del 10 de enero del 2025, se estableció como cuantía máxima para la contratación por selección de Minina Cuantía para la vigencia 2025 en SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS ($78.790.725,00); Se tiene que para el presente proceso el presupuesto oficial asciende a **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($50.000.000),** para lo cual no supera el tope máximo establecido, permitiendo indicar que el presente proceso corresponde a selección de Minina Cuantía.

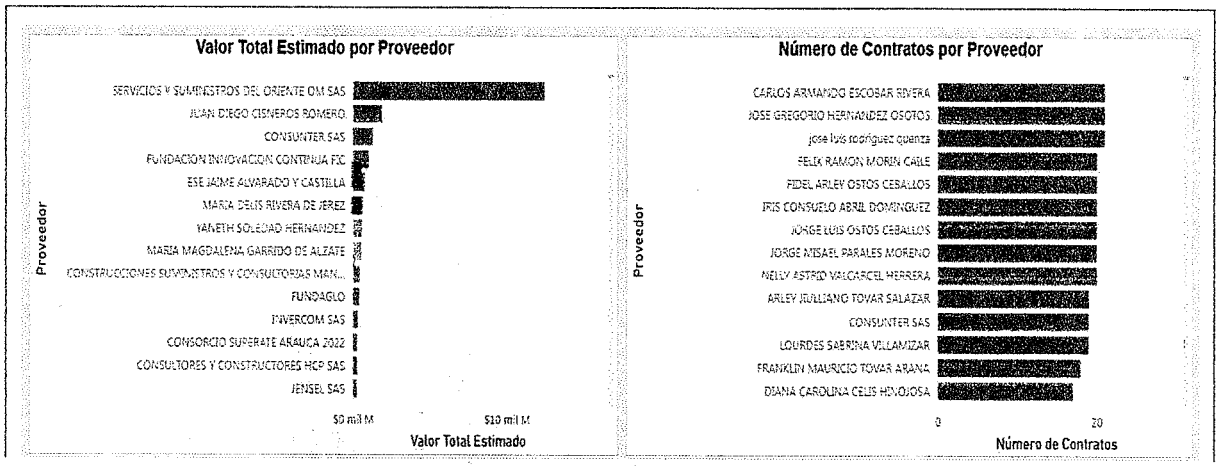
- **ESTUDIO DE LA OFERTA**

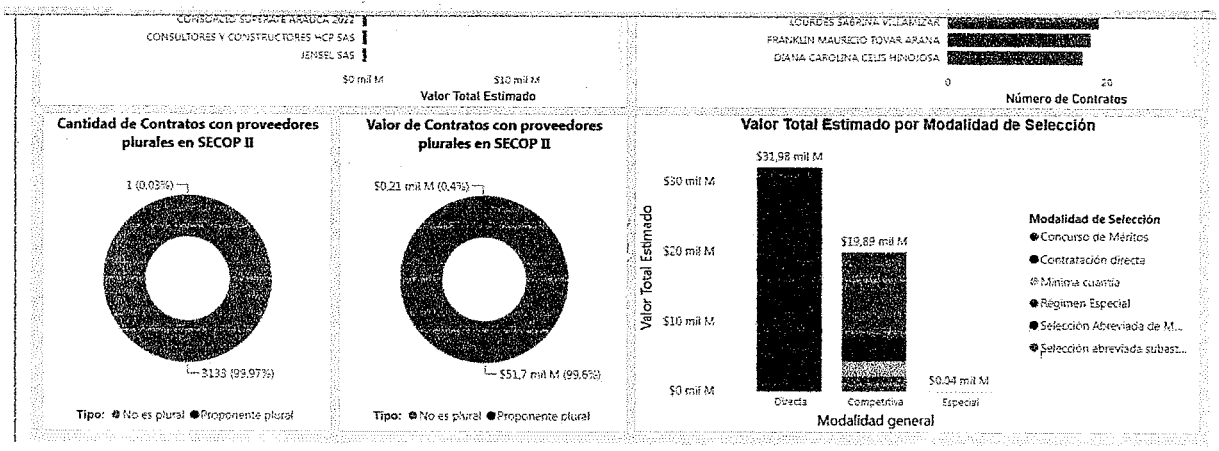
Teniendo en cuenta metodología de Abastecimiento Estratégico (MAE) realizada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, para la gestión de la compra pública. Que busca que los procesos de compra realizado por las entidades se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero.

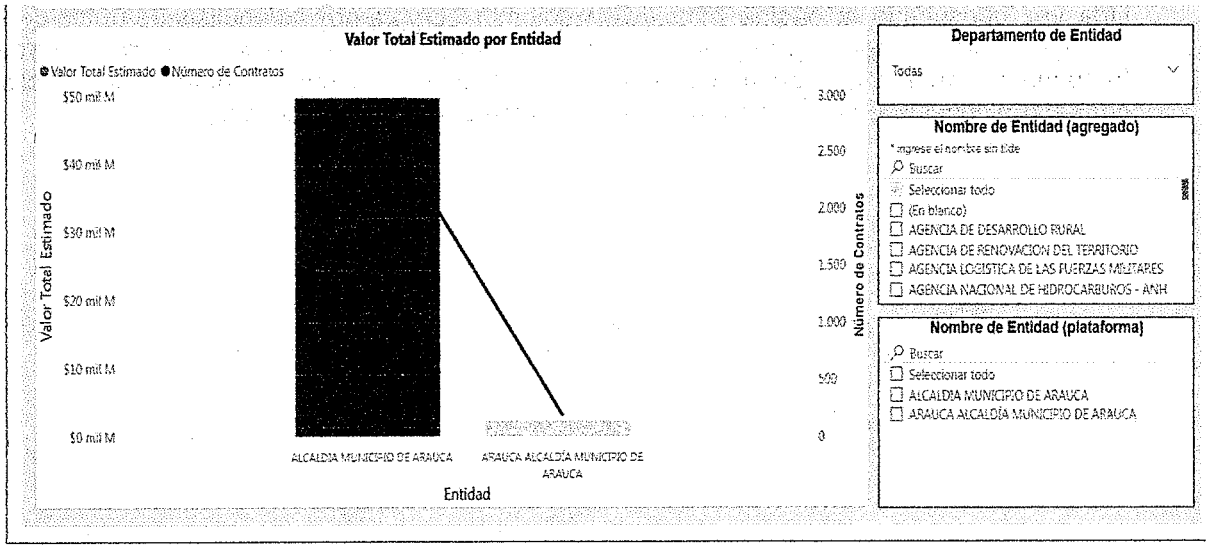
Se observa que existe pluralidad de oferta de establecimientos y/o personas y/o entidades que brinden los diferentes servicios que hacen parte del presente estudio.


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$51.911.170.371
Gasto Anual
FILTROS:
Seleccione el año:
2021 2022 2023 2024 2025 2026
Seleccione la Fecha
Fecha_forma
01/01/2020 14/05/2026
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
78 - Servicios de Transporte, Almacenaje y Corr...
80 - Servicios de Gestión, Servicios Profesional...
81 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigac...
82 - Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes G...
83 - Servicios Públicos y Servicios Relacionados...
84 - Servicios Financieros y de Seguros
85 - Servicios de Salud
86 - Servicios Educativos y de Formación
90 - Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamie...
92 - Servicios de Defensa Nacional, Orden Publ...
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
3.134
Cantidad de contratos - Anual
Año
Fuente SECOP_I SECOP_II
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Buscar
Seleccionar todo
Antioquia
Arauca
Atlántico
Bolívar
Boyacá
Caldas
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
MARIANA JAIMES
ABIHAIL EDUARDO CORDOBA URIBE
ABNER ALBERTO GUTIERREZ ORTEGA
ADIS ALEYDA COIRAN MEDRANO
Valor Contratación
$51,91 mil M
Número de Proveedores
760
Número de Contratos
3134
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos


Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
Valor Total Esti...
$10 mil M
$0 mil M
Número de Contr...
20
0
Prov_nombre
ABIMAEL EDUARDO CORDOBA URIBE
ABNER ALBERTO GUTIERREZ ORTEGA
ADIS ALEYDA COPIAN MEDRANO
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
0
Valor contratado:
$0
$9.645.116.773.936
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial


Valor Total Estimado por Proveedor
SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL ORIENTE OM SAS
JUAN DIEGO CISNEROS ROMERO
CONSUNTER SAS
FUNDACION INNOVACION CONTINUA FIC
ESE JAIME ALVARADO Y CASTILLA
MARIA DELIS RIVERA DE JEREZ
YANETH SOLEDAD HERNANDEZ
MARIA MAGDALENA GARRIDO DE ALZATE
CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y CONSULTORIAS MAN...
FUNDAGLO
INVERCOM SAS
CONSORCIO SUPERATE ARAUCA 2022
CONSULTORES Y CONSTRUCTORES HCP SAS
JENSEL SAS
Proveedor
$0 mil M
$10 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
CARLOS ARMANDO ESCOBAR RIVERA
JOSE GREGORIO HERNANDEZ OSOTOS
jose luis rodriguez quenza
FELIX RAMON MORIN CAILE
FIDEL ARLEY OSTOS CEBALLOS
IRIS CONSUELO ABRIL DOMINGUEZ
JORGE LUIS OSTOS CEBALLOS
JORGE MISAEL PARALES MORENO
NELLY ASTRID VALCARCEL HERRERA
ARLEY JULLIANO TOVAR SALAZAR
CONSUNTER SAS
LOURDES SABRINA VILLAMIZAR
FRANKLIN MAURICIO TOVAR ARANA
DIANA CAROLINA CELIS HINOJOSA
Proveedor
0
20
Número de Contratos


CONSORCIO SUPERATE ARAUCA 2022
CONSULTORES Y CONSTRUCTORES HCP SAS
JENSEL SAS
$0 mil M
$10 mil M
Valor Total Estimado
LOURDES SABRINA VILLAMIZAR
FRANKLIN MAURICIO TOVAR ARANA
DIANA CAROLINA CELIS HINOJOSA
0
20
Número de Contratos
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
1 (0.03%)
3133 (99.97%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$0.21 mil M (0.4%)
$51.7 mil M (99.6%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$31.98 mil M
$19.89 mil M
$0.04 mil M
$30 mil M
$20 mil M
$10 mil M
$0 mil M
Valor Total Estimado
Directa
Competitiva
Especial
Modalidad general
Modalidad de Selección
Concurso de Méritos
Contratación directa
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de M...
Selección abreviada subast...



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Partic
8010 - Servicios de asesoría de gestión	270	$1.810.350.456	3,49%	646	$4.870.894.445	9,38%	30	$1.691.215.469	3,
8011 - Servicios de recursos humanos	191	$2.797.374.268	5,39%	4	$1.877.831.407	3,62%	299	$3.028.057.943	5,
8012 - Servicios legales									
8013 - Servicios inmobiliarios				3	$623.175.133	1,20%	3	$337.525.381	0,
8014 - Comercialización y distribución				1	$22.499.999	0,04%	2	$70.300.000	0,
8015 - Política comercial y servicios							1	$66.468.100	0,
8016 - Servicios de administración de empresas							1	$33.470.000	0,
8610 - Formación profesional				1	$40.415.000	0,08%	8	$312.790.730	0,
8611 - Sistemas educativos alternativos				1	$79.983.740	0,15%			
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)							1	$268.192.400	0,
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	1	$150.000.000	0,29%	1	$2.500.000	0,00%	1	$28.400.000	0,
9014 - Deportes comerciales				1	$39.713.206	0,08%	1	$258.446.800	0,
Total	462	$4.757.724.724	9,17%	658	$7.557.012.930	14,56%	347	$6.094.856.823	11,

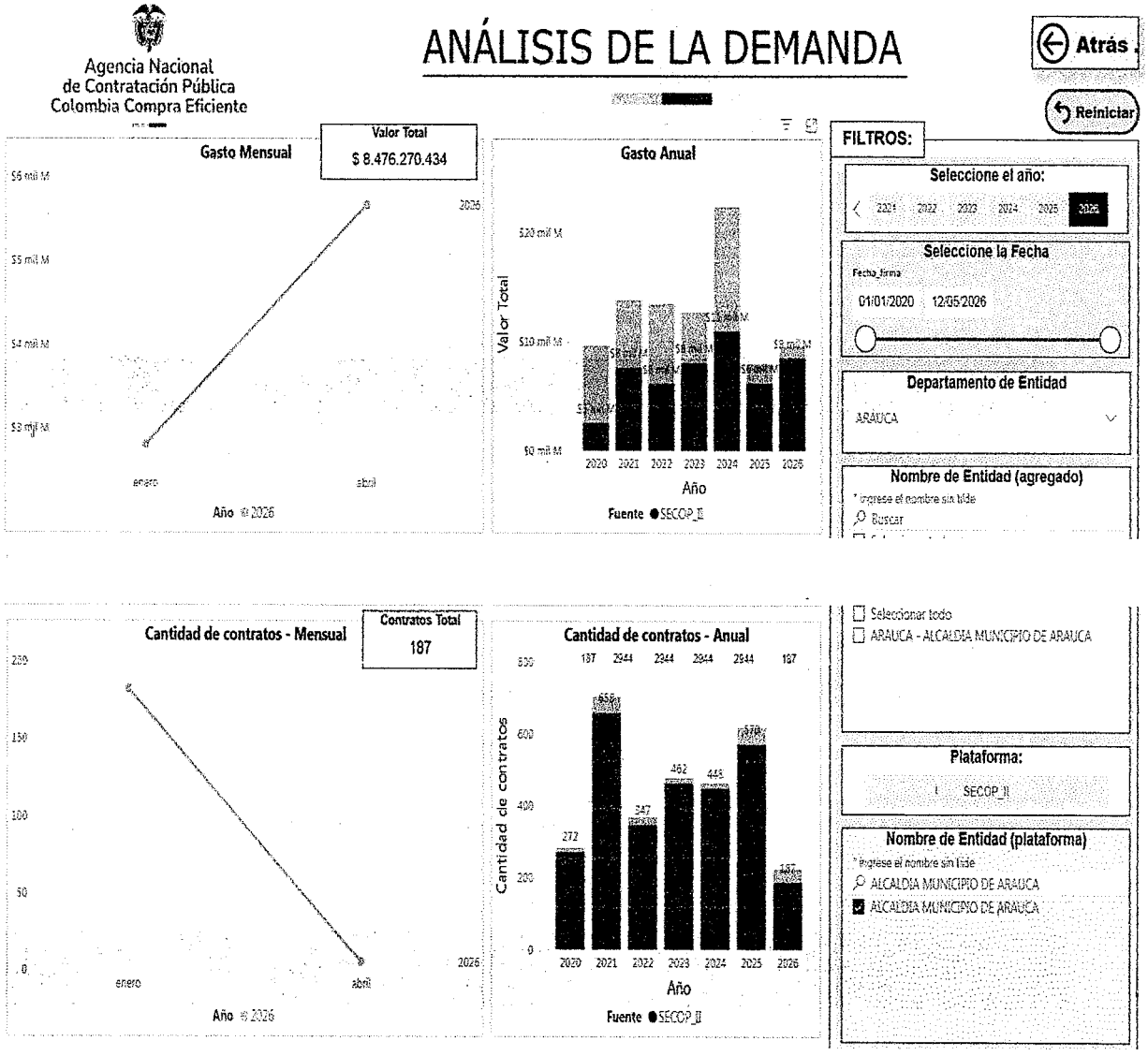
De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

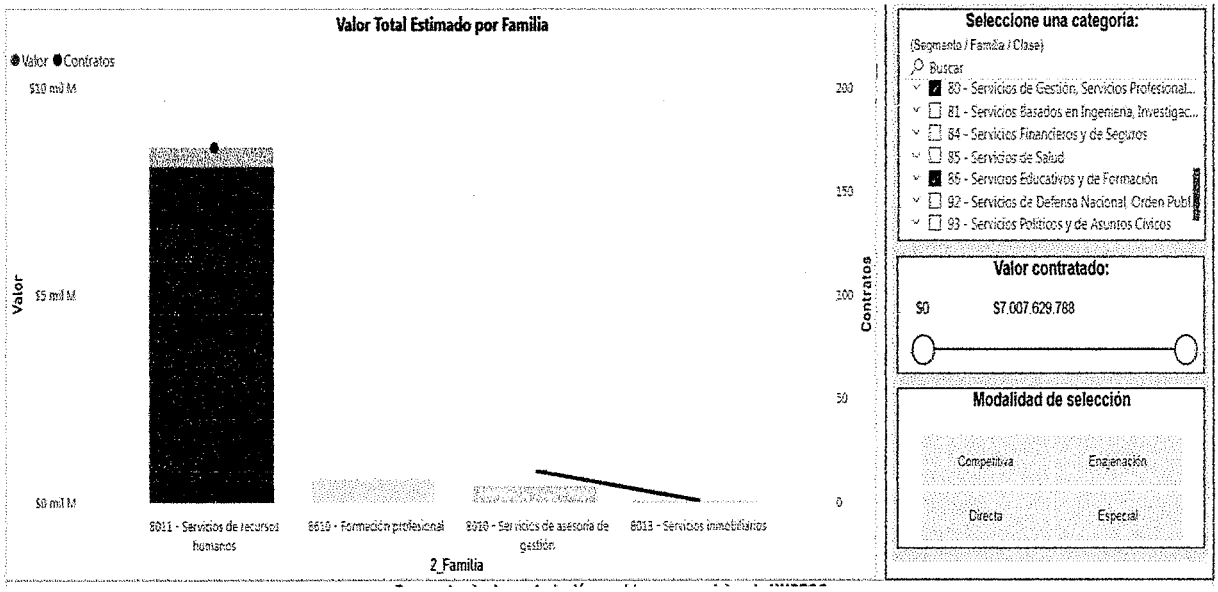
La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

Centro Administrativo Municipal(CAM)
Cra. 24 Entre Calles 18 y 20 PBX: 8853156
Línea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca.gov.co
Código Postal: 810001- Arauca – Arauca (Colombia)

- **ESTUDIO DE LA DEMANDA**

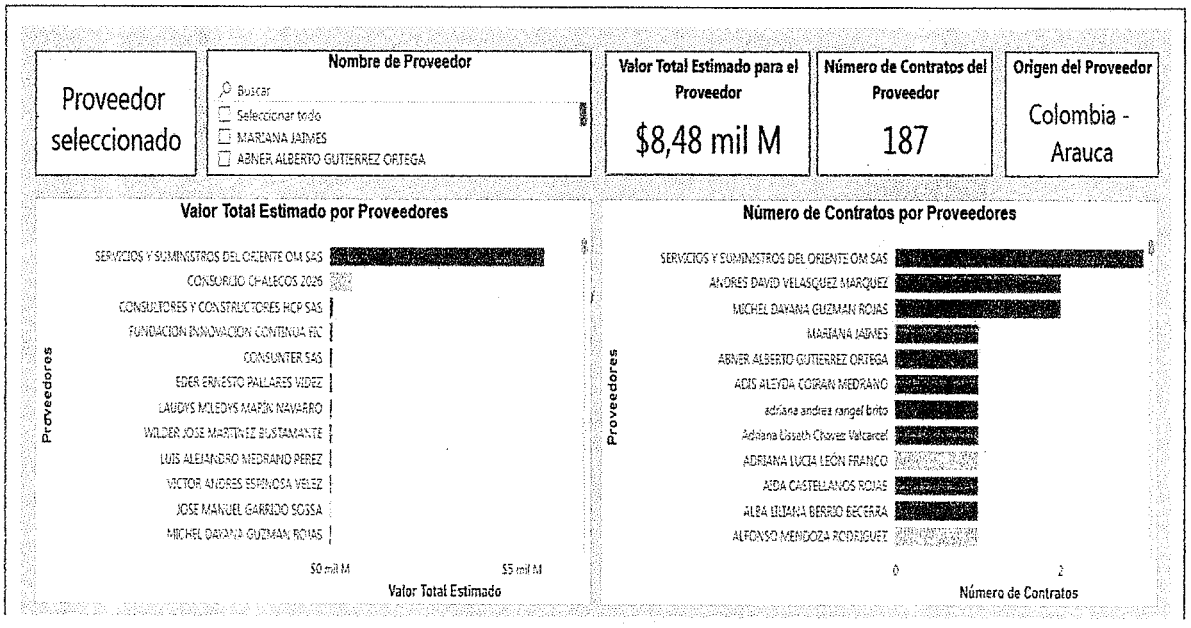
Una vez consultada la página https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico se observa que este tipo de contratos son frecuentes, además que se han ejecutado procesos con el objeto contractual del proyecto a contratar al igual que el municipio de Arauca, en otros departamentos del país.

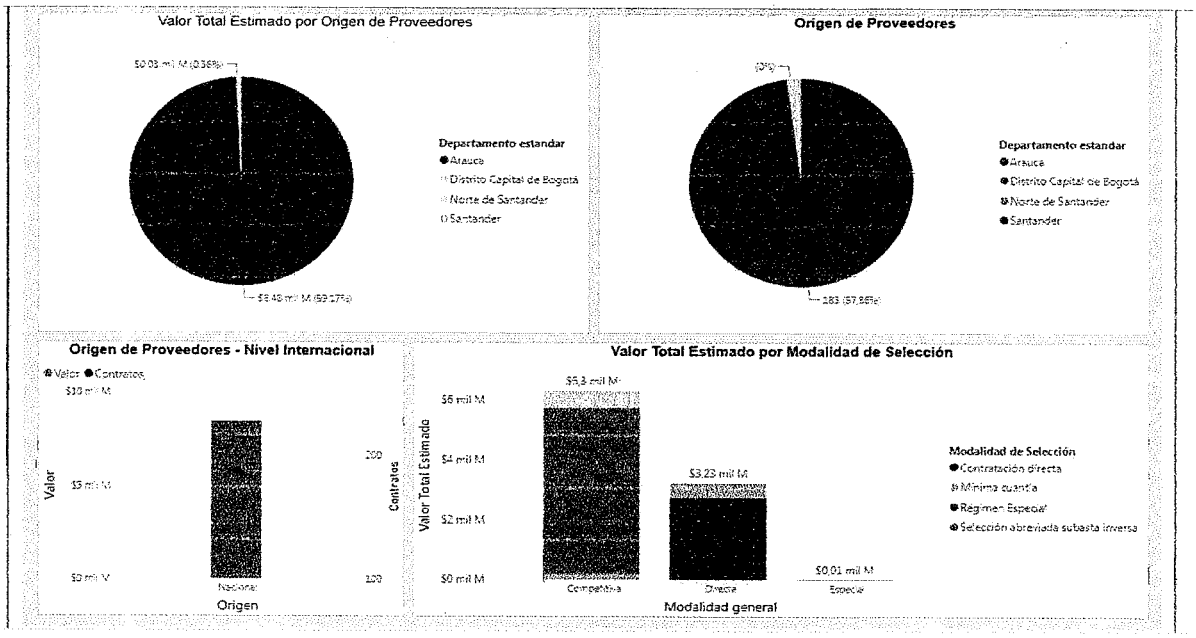


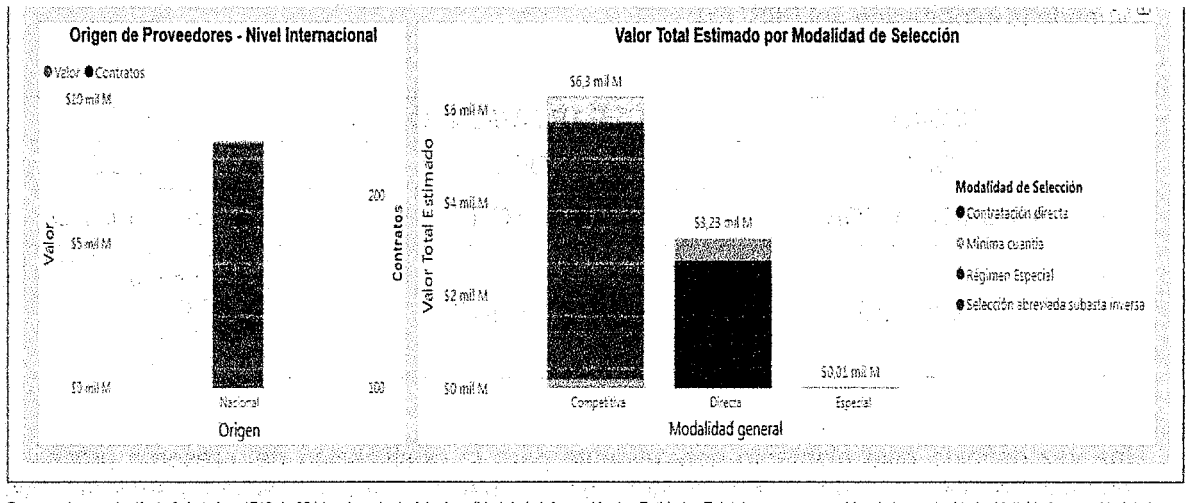


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	171	$8.077.574.065	95,30%	171	$8.077.574.065	95,30%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	15	$385.544.369	4,55%	15	$385.544.369	4,55%
8013 - Servicios inmobiliarios	1	$13.152.000	0,16%	1	$13.152.000	0,16%
Total	187	$8.476.270.434	100,00%	187	$8.476.270.434	100,00%


Proveedor seleccionado
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
MARIANA JAIMES
ABNER ALBERTO GUTIERREZ ORTEGA
Valor Total Estimado para el Proveedor
$8,48 mil M
Número de Contratos del Proveedor
187
Origen del Proveedor
Colombia - Arauca
Valor Total Estimado por Proveedores
SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL ORIENTE OM SAS
CONSORCIO CHALECOS 2026
CONSULTORES Y CONSTRUCTORES HCP SAS
FUNDACION INNOVACION CONTENUA ESC
CONSUNTER SAS
EDER ERNESTO PALLARES VIDEZ
LAUDYS MILEDYS MARIN NAVARRO
WILDER JOSE MARTINEZ BUSTAMANTE
LUIS ALEJANDRO MEDRANO PEREZ
VICTOR ANDRES ESPINOSA VELEZ
JOSE MANUEL GARRIDO SOSSA
MICHEL DAYANA GUZMAN ROJAS
Proveedores
$0 mil M
$5 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedores
SERVICIOS Y SUMINISTROS DEL ORIENTE OM SAS
ANDRES DAVID VELASQUEZ MARQUEZ
MICHEL DAYANA GUZMAN ROJAS
MARIANA JAIMES
ABNER ALBERTO GUTIERREZ ORTEGA
ADIS ALEYDA CORAN MEDRANO
adriana andrea rangel brito
Adriana Cisneth Chavez Valcarcel
ADRIANA LUCIA LEÓN FRANCO
AIDA CASTELLANOS ROJAS
ALBA LILIANA BERRIO BECERRA
ALFONSO MENDOZA RODRIGUEZ
Proveedores
0
2
Número de Contratos


Valor Total Estimado por Origen de Proveedores
$0.03 mil M (0.36%)
$8.48 mil M (99.27%)
Departamento estandar
Arauca
Distrito Capital de Bogotá
Norte de Santander
Santander
Origen de Proveedores
(0%)
183 (97.86%)
Departamento estandar
Arauca
Distrito Capital de Bogotá
Norte de Santander
Santander
Origen de Proveedores - Nivel Internacional
Valor
Contratos
$10 mil M
$5 mil M
$0 mil M
200
100
Nacional
Valor
Origen
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$6 mil M
$4 mil M
$2 mil M
$0 mil M
Valor Total Estimado
$5,3 mil M
$3,23 mil M
$0,01 mil M
Competitiva
Directa
Especial
Modalidad general
Modalidad de Selección
Contratación directa
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección abreviada subasta inversa



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

Una vez consultada la página https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico, se observa que este tipo de contratos son frecuentes, además que se han ejecutado procesos con el objeto contractual similar al del proyecto a contratar como se observa a continuación:

- **ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR QUE OFRECE LOS BIENES O SERVICIOS**

El manual de estudio del sector establece como elemento importante para identificar los proveedores en el mercado nacional de bienes o servicios y para conocer sobre el comportamiento de cada sector de la economía real, una información expedita que está al alcance de los interesados en la contratación pública, y que sirve como base de datos a quienes están interesados en participar como posibles oferentes y contratistas en los procesos contractuales.

Dicha información se encuentra en el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS, en esta herramienta se puede consultar información financiera comparativa entre empresas agrupadas por sectores económicos o ubicaciones geográficas, con base en la información financiera presentada a la Superintendencia de Sociedades durante los últimos 5 años, adicionalmente permite el análisis dinámico de la información financiera anual histórica de alrededor de 25.000 sociedades, lo que facilita a las entidades estatales establecer los requisitos habilitantes de la Capacidad Financiera y Organizacional, atendiendo las recomendaciones del manual guía de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente.

Tomando estas recomendaciones el Municipio de Arauca ha considerado importante adaptar al presente proceso, estudios que se hayan efectuado sobre el particular, así como adecuar una tabla que enmarca la ubicación de las condiciones financieras dentro del Pliego de Condiciones

respetando el estudio de sector. Para ello la administración considera clasificar el presente proceso tomando la información del SIIS, así:

REGION	DEPARTAMENTO	CIUDAD
TODO	TODO	TODO
MACROSECTOR	**SECTOR**	**ACTIVIDAD**
SERVICIOS	SERVICIOS	801015: SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA.

Una vez definido este elemento determinante para la clasificación del presente proceso resulta conveniente presentar el siguiente estudio, dado a partir de la información financiera consolidada que reporta el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS, con corte estatutario 2023-12-31 del sector que comprende los servicios de SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA, el cual servirá de elemento importante para justificar las exigencias financieras que aparecerán en el pliego de condiciones, teniendo en cuenta el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

Con base en las condiciones económicas y financieras señaladas anteriormente, para el presente proceso de contratación por adelantarse a través de la modalidad de selección abreviada de menor cuantía la secretaria de hacienda hará el análisis de las exigencias de carácter financiero que deberán acreditar los oferentes que lleguen a presentarse al proceso de selección, documento anexo al estudio previo y pliego de condiciones.

- **VALOR DEL CONTRATO**

El presupuesto oficial del posible contrato a celebrar es de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS** ($50.000.000) **M/CTE**, recurso que está amparado con los certificados de disponibilidad presupuestal relacionados a continuación expedidos por la secretaría de hacienda, con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2026.

RUBRO	FUENTE DE RECURSO	CDP	VALOR
2.3.2.02.02.009.3502.02	1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.	No.CDP 0485 del 27 de abril de 2026.	**$50.000.000,00**

- **CUADRO VALOR DE LA PROPUESTA**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**COMPONENTE 1. IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA PROMOVER ESPACIOS DE ACCESO AL MERCADO LABORAL**				
1.1	Planificación Operativa y Alistamiento Técnico	UNIDAD	1	$ 15.000.000,00	$ 15.000.000,00
1.2	Desarrollo de la Jornada de Empleo y Vinculación Laboral en el Municipio de Arauca	UNIDAD	1	$ 35.000.000,00	$ 35.000.000,00
VALOR TOTAL					**$ 50.000.000,00**

Podemos observar desde el estudio de mercado, que la diferencia de valor entre las firmas no es significativa, lo anterior permite establecer que existe en el mercado un promedio para la prestación de servicios a contratar del cual es objeto el presente análisis.

Del presente podemos establecer que una vez analizado el sector permite establecer criterios para escoger la mejor oferta económica, que presente la experiencia requerida para la prestación del servicio y seleccione al contratista idóneo para suplir las necesidades, tanto para el cumplimiento de las políticas públicas establecidas y nos permite realizar el control de los recursos aportados por el Municipio, reduciendo el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado

Atentamente,

PEDRO NEL REINA TUPANTEVE
SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO SOSTENIBLE MUNICIPAL

Proyectó: Paul Bernal
Cargo: Profesional Universitario – SADES